

carta del director

breves

la economía de los **Consumidores**

PERIÓDICO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y SEGUROS DE ESPAÑA

ADICAE

ENERO-FEBRERO 2009
II Época. Nº. 44

Director: **Manuel Pardos**

Subdirector: **Paco Sanz**

Redacción: **Iciar Gardeta, Angela Santafé, Marta Cambroner, Mónica Reinaldo, Susana Rico**

Maquetación, portada e ilustraciones: **Antonio Laguardia, César Soria, Diego Palacios**

Edita: **ADICAE**
Miembro del Consejo de Consumidores y Usuarios de España, de Euroshareholders y de Consumers International

Redacción, administración y suscripciones:
Gavín nº 12 Local
50001 Zaragoza (España)
Tel. 976390060 / Fax 976390199
e-mail: aicar.adicae@adicae.net
www.adicae.net

La Economía de los Consumidores excluye completamente la publicidad comercial como garantía de independencia para sus lectores.

Se prohíbe la reproducción de artículos de esta revista salvo autorización de ADICAE y citando su procedencia. Asimismo se prohíbe expresamente su reproducción con fines de publicidad comercial.

D.L. Z-707-2001



Salidas y alternativas a la crisis económica española

Lo que comenzó planteándose como un debate absurdo sobre el calificativo que merecía el paulatino empeoramiento de los indicadores económicos, se ha revelado como una severa crisis económica en toda regla, que está afectando de forma especial a nuestro país. Si bien sus efectos no están desplegándose todavía con toda su crudeza, la situación resulta ya dramática para muchas familias, con el agravante de que esta crisis va para largo. **El "optimismo" interesado de unos les hizo poner más fecha de caducidad a esta crisis de manera precipitada, situándola a finales de 2009. Hay quienes ya reconocen que puede durar varios años. Los datos y cifras que actualmente se manejan son inapelables.** Pero no debemos dejarnos engañar. Es en estos casos en los que hay que desenfundar el optimismo de la voluntad, un "arma cargada de futuro", y ponerse a trabajar para superar esta situación.

Un análisis concreto de la realidad económica española en los últimos años nos ofrece una imagen de una sociedad bancarizada en extremo. **La liberalización bancaria de mediados de los ochenta ha dado sus frutos más logrados en la cuenta de resultados de bancos, cajas de ahorros y el resto de entidades financieras, pero no para los derechos de los consumidores.** El desequilibrio entre entidades financieras/consumidores es flagrante: comisiones sin control, sistemas para resolver conflictos despreciados por bancos y cajas, cláusulas abusivas en los contratos bancarios, publicidad en muchos casos fraudulenta y agresiva, manipulaciones desvergonzadas en la comercialización de productos financieros, desigualdades legislativas propias del siglo XIX y, para colmo, unos organismos supervisores más preocupados del "compadreo" con las entidades financieras que de proteger a los consumidores... Todo esto en el contexto de una globalización que viene con sus propios riesgos bajo el brazo.

Este aplastamiento de los derechos del consumidor financiero se ha manifestado en todo su apogeo con la crisis hipotecaria, que ha mostrado totalmente las miserias del sistema financiero español y sus "supercampeones", bancos, cajas de ahorros y sus organismos reguladores, en particular el Banco de España. La lista de abusos es elocuente: créditos concedidos de forma irresponsable, tipos de interés en muchos casos usurarios, hipotecas al 120% del valor de la vivienda, unas tasaciones a la carta para regocijo del banco, plazos para que lo paguen nuestros hijos o nietos, avales y otras mil cargas que encadenan al consumidor, su familia, su vivienda y su salario... Pese a todo hay quien todavía trata de responsabilizar a los consumidores de esta lamentable situación. Pero, ¿acaso se ha ofrecido a la ciudadanía otra alternativa razonable frente al endeudamiento hipotecario cuando aspira a una vivienda digna? ¿cómo resistir al poder arrollador del millonario marketing bancario que se infiltra descaradamente en mucha prensa interesada, o incluso en políticos que nos animaron en su día a endeudarnos y negaban sin escrúpulos la burbuja inmobiliaria? **La responsabilidad en la crisis tiene nombres propios, todos aquellos que se han beneficiados a costa de endeudar irresponsablemente a los consumidores con su gran aparataje mediático y provocar la actual crisis.** Por eso es totalmente falso aquello de "todos responsables". No hay equidistancia entre las consecuencias y capacidades de unos y otros, de consumidores afectados y grandes grupos financieros, que aun ahora quieren seguir imponiendo sus condiciones abusivas al crédito que está ofreciendo.

Hay quienes por su incapacidad o su cinismo tratan de dar un sesgo "ético o moral" al diagnóstico y solución del grave problema planteado por la situación actual. Una coartada hipócrita que en el fondo pretende eludir responsabilidades legales y desviar la atención del problema principal, basado en un insostenible modelo productivo y de consumo que tiene al consumidor atrapado en la rueda del consumismo demencial para lucro de unos pocos. No es de extrañar la complacencia con que responsables políticos y directivos de las grandes entidades de crédito y constructoras acogen esta burda teoría. **El único problema "ético" planteado es la ausencia de voluntad política y de soluciones económicas concretas para acabar inmediatamente con el problema de los cientos de miles de familias embargadas o a punto de perder su vivienda.** A estas alturas nadie ha entonado un mea culpa autocrítico y, lo que es más importante, se ha puesto inmediatamente en contacto con los representantes legítimos de los consumidores, para ponerse manos a la obra y buscar las soluciones económicas justas y sociales que exige la situación excepcional que estamos padeciendo. Antes bien prefieren demorarse en soluciones insustanciales para los consumidores, esperando pasivamente ver si amaina la crisis. Entre tanto, las verdaderas soluciones económicas para millones de familias, que las hay, siguen olvidadas.

Pese a todo, aunque la realidad es tozuda, hay que empeñarse en aprovechar la ocasión para provocar un cambio de sociedad, de modelo productivo y de consumo, además de un cambio del sistema financiero. La tarea no es fácil. Los consumidores y usuarios se han tomado tradicionalmente como sujetos pasivos a merced de los aparatos de marketing de las grandes empresas, con la complicidad en muchos casos de los gobiernos y administraciones de turno. **Hay que saber aprovechar la actual crisis para que los consumidores den un paso adelante y hagan valer su protagonismo en la economía y defiendan palmo a palmo sus derechos.** Este es el gran reto de los consumidores en el siglo XXI, y el gran reto que ha propuesto ADICAE en su II Congreso Nacional a todos los consumidores Españoles y Europeos.

Manuel Pardos presidente@adicae.net

ADICAE SUSCRIBIÓ LA 'DECLARACIÓN DE LONDRES' SOBRE LA CRISIS CREDITICIA GLOBAL

Don Fernando Herrero, Vicepresidente de ADICAE, y Don Juan José Manchado, Coordinador de ADICAE Madrid, intervinieron los días 13 y 14 de noviembre en la 'Conferencia para el Crédito Responsable' que tuvo lugar en Londres auspiciada por la ECRC y la NCRC, junto con otros representantes de la sociedad civil organizada global.

La Coalición Europea para el Crédito Responsable (ECRC), busca aunar fuerzas para presionar a las entidades de crédito sobre su responsabilidad para con la sociedad y economía productiva que le sostiene.



La actual crisis no está provocada por el acceso a la financiación de familias con ingresos bajos, sino por las condiciones y fórmulas abusivas bajo las que se ha concedido el crédito, fallando las instituciones a la hora de proteger los intereses de los consumidores frente a la codicia del mercado. El crédito es un elemento básico para la plena inclusión social, y debe garantizarse el acceso al mismo con transparencia y el debido asesoramiento independiente. En España hemos sufrido las hipotecas tóxicas y las prácticas predatorias por parte de los intermediarios de crédito, relaciones abusivas de crédito para el consumidor, reforzadas por la complicidad de las tasadoras y la indolencia de las Instituciones, que ni protegieron a los consumidores frente al endeudamiento, ni fomentaron mercados de alquiler, acceso a vivienda social, etc.

Se concluyó que si bien es pronto para poder dilucidar el alcance real de la crisis, debe actuarse inmediatamente para aliviar su impacto en los consumidores, imponiendo la revisión de los tipos de interés aplicados a las hipotecas para igualarlos a los oficiales que viene rebajando el BCE, permitiendo la paralización judicial de embargos, así como estableciendo procedimientos extrajudiciales para la reordenación de deudas. Para evitar una crisis similar en el futuro, los gobiernos deberán crear Oficinas de Atención al Endeudamiento e involucrar activamente a las Asociaciones de Consumidores en la gobernanza de los mercados de crédito.



ADICAE pone al servicio de todos los consumidores y usuarios una publicación rigurosa y amena que resolverá sus dudas en cualquier ámbito del mundo del consumo

¡ La Economía de los Consumidores!

- Información imprescindible para su economía
- La mejor rentabilidad para su ahorro y consumo
- La clave de sus derechos como consumidor

Sus datos personales han sido incorporados al fichero automatizado de la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorros y Seguros de España (ADICAE) con la exclusiva finalidad de garantizar una adecuada información y prestación de los servicios a sus socios. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición a la incorporación de sus datos a nuestro fichero solicitándolo expresamente por escrito dirigido a ADICAE, calle Gavín nº 12, local (50001) Zaragoza.

Suscríbase

Nombre: Apellidos:.....
 Domicilio: CP:.....
 Ciudad: Teléfono:.....
 D.N.I.: Firma:

Forma de Pago: 10 euros/6 números)

Domiciliación Bancaria. Muy Sres. Míos: Les ruego que con cargo a mi cta. atiendan hasta nueva orden los recibos que presente ADICAE en concepto de suscripción a la revista LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES.

Titular: Banco/Caja:.....
 Agencia: Dirección:.....
 Población: C.P.:.....
 Código Cuenta Cliente (C.C.C.):

Fecha:/...../200....
 Firma del titular:

Correo: **AICAR-ADICAE,**
c/ Gavín nº 12 Local
50001 ZARAGOZA

Teléfono suscripciones: **976 390060**
 Fax suscripciones: **976 390199**
 Correo-e: **suscripciones@adicae.net**